SANTA FE

Edición de 24 páginas

Año XVIII — No. 6735

Santa Fe, Domingo 22 de Abril de 1928

LO QUE DEBE LEERSE

LA CORONACION DE Ntra. Sra. LA VIRGEN DE GUADALUPE, HA ATRAIDO A NUMEROSA CONCURRENCIA DE PEREGRINOS DE LA AMERICA CATOLICA

LA FE RELIGIOSA

El hombre ha creído siempre en un más allá, desde que existe en la tierra, desde que apareció en las selvas primigenias, descubrió el fuego y utilizó la piedra como arma de combate y como instrumento de trabajo. Organizado en horda o en totem, siempre se ha sentido dominado por un sentimiento cósmico, por el cual intuyó la divinidad. Las primeras civilizaciones que se conocen y de las que dan cuenta los testimonios de la historia, aparecen con una religión hecha, formada. Egipto, Mesopotamia, Irán, India, China, fueron un laboratorio místico mientras la llama de su cultura le alumbró al mundo. Los dioses se hallaban en los cielos, en las montañas, en los bosques, en las fuentes, en los ríos y junto y alrededor de los hombres. No importa la forma religiosa de cada clima moral, importa la religión, esa primera letra del primer abecedario silabeado por la criatura humana. ¿De donde vino? El ateísmo se complace en apostrofar las religiones, expresando que son creaciones de la cultura, explicación falsa de una manifiesta pereza materialista. Los restos de los más distantes totemes que se han encontrado a lo lejos de la prehistoria, muestran la huella religiosa. Sea la caverna, el tronco hueco del árbol, la choza, la cabaña o el palacio, la habitación del hombre, en todas partes lo primero que le habla al investigador es el sentimiento religioso, ora expresado en líneas de tosca geometría, en hachas de piedra, en imágenes grabadas, en tumbas. La humanidad advino al mundo con esa aurora. Trajo consigo la intuición de la supervivencia. La eternidad como conocimiento del yo, engendró su primer sentido. No se muere, se vive en el cosmos. La pirámide es la reliquia del hombre ansioso de ser dios. Y la poesía, el primer canto de la tribu, del pueblo faraónico, del mago mesopotánico, del profeta erguido en el desierto como el perfil más alto que llega al misterio azul de los cielos, es la endecha cantada a la divinidad todopoderosa. La poesía es el primer credo religioso y sin la religión intuida no habría poesía. El espíritu del hombre se habla a sí mismo por medio del verso. Es la forma de entenderse, por cuanto que el espíritu es lo que vive. No preguntemos cómo han nacido las religiones, sino que han nacido. Toda cultura es religión trabajada. Toda civilización es imagen religiosa. Y tanto más avancemos en la historia, cuanto más claro se nos presentará el espíritu viviente, inmortal. ¿Acaso la vida se concibe aparte de la vida? El problema de las religiones es el problema del hombre, legado por el padre primitivo. No es una creación, es el sentido del cosmos encarnado en nosotros. Vivir: el espíritu del hombre vive de por siempre.

EL CATOLICISMO

San Pablo tuvo la intuición cabal de la doctrina de Jesús. La palabra de Jesús había nacido para ser ecuménica, es decir, universal. La cruz en que muriera, debía ser el signo redentor en todas partes, en poblados y en campos, en tierras y en mares. San Pablo caminó cuanto pudo diciendo la redentora palabra, estableciendo el catolicismo. Todo lo que es nuestro en sentido de cultura y de civilización, es católico. El peregrino fervoroso que con sólo una cruz penetra en la selva habitada por salvajes, expande el esfuerzo de una reducción de distancias geográficas y humanas por medio del sentimiento, como el ingeniero que construye la locomotora, el aeroplano, la telegrafía con hilos y sin hilos. Nada hay en nuestra cultura que no sea catolicismo. San Pablo, el poeta práctico de Jesús, canta en todas partes. Cada santuario es un verso. ¡Cristiano!, es el grito de reconvención, el grito que agolpa de súbito el sentimiento religioso, el grito que doma los instintos y suaviza y pule los sentidos. A su conjuro, infinidad de hombres no han matado, sintiéndose sobrecogidos, como el hombre del totem frente a su tabú. El catolicismo es el alma de la civilización occidental, pese a las construcciones materialistas. De la Palestina surge la luz, personificándose en Roma, cerebro y guía de la catolicidad de occidente. En Roma se estructura el credo que invade el alma de los pueblos que crean las naciones nuevas de Europa y de América. Roma es el santuario más atrayente que tienen los fieles, del que nacen los demás, levantados en desierto, como el de Nuestra Señora la Virgen de Guadalupe. El santuario aumenta la fe, por la concurrencia de peregrinos. Es el símbolo que certifica la convicción religiosa, como certifican las pirámides la cultura del pueblo faraónico.

AMERICA CATOLICA

La capilla de la Virgen de Guadalupe data del año 1779. De esta virgen se cuentan múltiples de milagros, de tierna poesía. El milagro es la materialización de la fe. Entra, penetra, en la conciencia religiosa. Y porque la virgen ha menester de una corona que la consagre celestemente, a coronarla han llegado miles de peregrinos de toda la América católica, de Méjico, de las Repúblicas Antillanas, de Bolivia, del Perú, de Chile, de todas partes. La concurrencia de fieles en Guadalupe es inmensa. Han llegado todos los obispos de la República, el arzobispo, el nuncio de Su Santidad, el que por su jerarquía coronará a la virgen. Caravanas de automóviles han arribado al sitio donde don Francisco Javier de la Rosa, vestido con el hábito de los hermanos terceros de San Francisco, levantara humilde capilla para Nuestra Señora la Virgen. El peregrino ya no camina como en los tiempos de Pedro el Ermitaño, a pie, desafiando la intemperie, la sed y el hambre, sino en los vehículos modernos de velocidad. Véase cómo el automóvil es signo de la cultura católica, como lo es el telégrafo. Los peregrinos llegados, se postrarán en el día de hoy ante la imagen de Guadalupe, hablándole con su poesía interior, como el hombre de la prehistoria le hablaba a la fuente divinizada. Es que el sentimiento religioso se mantiene imperturbable, incorruptible en su esencia, puesto que no ha sido creado. Advino con el hombre y la primer palabra del hombre fué religiosa.

Llegará una época en que le encontremos a las religiones el sentido oculto de su eternidad y de la supervivencia, en que nos hablemos en el cosmos de espíritu a espíritu, como le hemos encontrado el sentido de amor a la doctrina de Jesús y como le habla el creyente al creyente.

TODAVIA LAS AUTORIDADES MUNICIPALES NO HAN TRATADO LA HUELGA DE LOS REPARTIDORES DE LECHE

Es casi seguro que los tambos que suministran el producto hagan causa común con el movimiento

El público en su mayoría, también se niega a tomar la leche pasteurizada

LO QUE DICEN EN UN AVISO LOS DUEÑOS DE LA TECNICA, NO ES COMPROBADO POR LOS HECHOS

FALTA LA LECHE

En un aviso publicado en ciertos diarios que tiene el carácter de un desafío, los dueños de la usina La Técnica, dicen haberle asegurado al público el suministro de la leche. No es verdad. La leche falta. Pero el propósito de tales propietarios es el de desmentir un justísimo movimiento de opinión, calificándolo de "absurdo, interesado y llevado a cabo por un grupo de especuladores de la salud pública". ¿Con qué derecho usan ese lenguaje? Los especuladores realmente, resultan ellos, puesto que todos sus afanes tienden a monopolizar el producto y a que un artículo de primera necesidad como es la leche, dependa de su arbitrio, de su tutela. Si de tan buena calidad es la leche que pasteurizan, nada tendrían que temer, ni necesitarían entonces del informe de un técnico que ha escrito en su obsequio, como vasallo por mandato de su señor. Dejarían que las cosas se sucedieran por su propia virtud, desde que su producto hallaríase escudado por la propia calidad. Pero no es así, es todo lo contrario. La usina La Técnica, uno de cuyos propietarios es candidato a concejal, para asegurarse mejor, no cuenta con la resistencia de los repartidores de la leche, sino con el público, efectivamente, el que no quiere la leche pasteurizada, el que la rechaza, y el que encuéntrase dispuesto a no tomarla, como dueño que es de su gusto y de su voluntad.

La Técnica puede improvisar y abrir cuantos puestos de leche quiera, que tendrá que retirarla tal como la ha llevado. La tiranía de los estómagos no puede ejercerse porque sí y a lo que parece La Técnica pugna por su predominio. Nadie come ni bebe aquello que no le agrada, y la leche pasteurizada ha llegado para el público al extremo límite de su desagrado. Pero la culpa, por lo visto, no es de La Técnica, sino de las autoridades municipales que no se deciden a ponerle fin a un estado de cosas irritante, odioso, estado de cosas que afecta el fuero interno de cada individuo, al que las leyes no pueden llegar sin crimen manifiesto.

EL FALLO DEL DOCTOR MORENO

La Técnica, en su aviso, recuerda el informe del doctor Moreno, el que, según ella, "ha dejado establecido definitivamente las óptimas condiciones de esta usina, y la calidad superior de la leche pasteurizada por la casa. Evidentemente, el doctor Moreno haría un gran socio industrial. Defiende bien. Sólo tiene de malo que se le ve la hilacha. El doctor Moreno no ha consignado en su informe pueril las veces que a La Técnica le han sido decomisadas grandes partidas de leche, ni las causas por las cuales fuera denunciada a las autoridades municipales. Esto no. Y sin embargo, podría haber llenado un extenso capítulo de su informe el delegado del ministerio nacional de agricultura. A La Técnica le han sido decomisadas partidas de leche por echarle agua y fué denunciada a las autoridades municipales por la falta de cajones en que depositar en las cámaras frigoríficas los cajones con las botellas de leche pasteurizada. Nosotros mismos hemos visto botellas de leche de La Técnica, perfectamente coagulada, repugnante a la vista y perjudicial al estómago. Pero el doctor Moreno, quien sabe por qué, no ha dicho nada de eso. Lo ha callado. En cambio su informe es toda una diatriba en contra la usina de La Unión, de donde puede inferirse una rivalidad capitalista, tendiente a un exclusivismo industrial. El doctor Moreno se ha lucido. Ha quedado al descubierto.

SOLIDARIDAD DE LOS TAMBOS

De fuente segura se nos informa que los tambos que les suministran el producto a las usinas de pasteurización, están a punto de solidarizarse con el movimiento de los repartidores. Harán lo que deben. Es que ellos tienen que sufrir también las consecuencias del monopolio. El precio de la leche no es fijado por los propietarios de los tambos, sino por los propietarios de las usinas. Son estos últimos los que dictan la ley. Por otra parte, los propietarios de los tambos saben que el movimiento de los repartidores de la leche tiene su origen en que el público consumidor no la quiere pasteurizada, sino cruda. Veremos si el movimiento se intensifica en el sentido indicado a qué queda reducida La Técnica y sus congéneres.

NO HAY QUE OBLIGAR A NADIE

Las autoridades municipales parece que están obligando a kioscos puestos de mercado, etc., a que expendan leche pasteurizada. ¿Con qué derecho? Su obligación es respetar los derechos de todo el mundo y en no vulnerar la libertad de comercio. Más le valiera hacerse eco de lo que el público pide, y en no ir en contra del público para defender los intereses de determinadas usinas. Esa no es su misión. El intendente, doctor Cabal, está revelando extraordinaria timidez. No sabemos qué espera para decidir. Los consumidores piden que la leche se le suministre en estado natural y a los consumidores debe atender y no a cuatro señores que porfían por detentar el comercio de una industria. ¿Con qué fin se quiere obligar a que en mercados y en plazas, en kioscos y puestos se venda la leche pasteurizada? Vamos, esas no son facultades de gobierno democrático, esas son facultades de gobiernos dictatoriales.

LIBERTAD DE COMERCIO

Si las usinas tuvieran plena confianza en su elaboración, mal puede comprenderse que hicieran todo lo posible por ahogar un movimiento que tiene por objeto la libertad del comercio. Decimos libertad y no libertinaje. El público quiere consumir leche en estado natural, proveniente de tambos higiénicos, sometida a inspección sanitaria. Pero es esto lo que no le conviene a las usinas, pues saben que en cuanto tal se haga tendrán que clausurar sus puertas. De otra manera no se opondrían al expendio en las circunstancias anotadas, puesto que la pasteurización sería preferida.

En fin, el movimiento lleva ya tres días. ¿Qué esperan las autoridades municipales?

Antifascistas condenados por el Tribunal Especial de Italia

Penas impuestas

(The News)

ROMA, Abril, 21. — El tribunal especial para la defensa del Estado, presidido por el general Saporiti, dictó sentencia por la que impone a Vicenso Zarpa y Albino Niccoli la pena de cinco años de reclusión y otros tantos de interdicción, respectivamente; a Gaetano Cajani y Carlo Cervetti, este último natural de Alessandria, dos años y seis meses de reclusión, con el agravante, para los cuatro, de tres años de vigilancia especial.

Del sumario de policía resultó que los ciudadanos mencionados se dedicaban activamente a la propaganda antifascista.

Es grave la situación que plantean los conflictos obreros en Alemania

Los industriales metalúrgicos de Annover declararon el Lock-Out

(The News)

BERLIN, abril 21. — Los patrones de la industria metalúrgica de Burbach y de Baden han denunciado los contratos sobre salarios.

Por otra parte, las negociaciones iniciadas por el ministerio del Trabajo para arreglar el conflicto de los salarios para los obreros mineros del Ruhr han fracasado completamente.

En consecuencia, el consejo de ministros, en la reunión que celebró hoy, examinó detenidamente la situación.

Las modificaciones a la Caja de Pensiones y Jubilaciones

La Comisión encargada de la tarea celebró su primera Reunión

(The News)

BUENOS AIRES, abril 21. — La comisión especial designada por el Poder Ejecutivo para estudiar y proponer las reformas que deberán introducirse en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Ferroviarios, se reunió hoy, celebrando su primera sesión en el despacho del subsecretario de Hacienda, y acordó, después de un cambio de ideas, reunirse nuevamente el miércoles.

Presidió la sesión el procurador del tesoro, Dr. López y asistieron los señores Brivio, presidente de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias; Carlos Monteverde, subsecretario de Hacienda; Juan Bagetto y Félix Arduno, doctores en ciencias económicas.

Hoy se elegirán 612 diputados en Francia

Se han presentado 3645 candidatos

(The News)

PARIS, Abril 21. — Reina gran entusiasmo con motivo de los comicios para la eleccion de 612 diputados que se realizará hoy.

Varios partidos concurrirán con sus respectivas listas de candidatos, alcanzando la cifra de todos ellos a 3645.

En la provincia de B. Aires desencadenóse ayer un violento ciclón

En la región de Tandil varias casas fueron derrumbadas hiriendo a numerosas personas

(The News)

BUENOS AIRES, abril 21. — Informes procedente de Tandil, dicen que sobre esa zona de la provincia se ha desencadenado hoy un violento ciclón que causó grandes daños materiales y numerosos heridos.

Las noticias que hasta el momento se tienen dicen que son numerosos los edificios derrumbados por el temporal, y ascendiendo a mas de 30 los heridos.

Felizmente parece que no se registró ninguna muerte.

Los alemanes proseguirán su vuelo hasta New York mañana lunes

(The News)

LAKISTAQUES, abril 21. — Créese que el viernes los aviadores alemanes capitán Koehl y Von Huenfeld podrán reanudar su interrumpido vuelo desde el lunes próximo siguiendo hasta Nueva York, donde llegarán en el mismo día.

El "Bremen" después de las reparaciones que se le practicaran se hallará en condiciones de volar nuevamente.

El gobierno japonés obtuvo una reducida victoria en la Dieta

Se cree que ello provocará su disolución

(The News)

TOKIO, (Japón). Abril 21. — En las últimas elecciones para la constitución de la dieta, el gobierno obtuvo una victoria pero con escaso márgen a su favor. Por ello se cree que en la próxima semana pueda ser derrotado provocando con esto la disolución de la dieta.

El jefe de los liberales nicaragüenses, Gral. Sandino, abandonó Nicaragua

Se encuentra en Honduras

(The News)

MANAGUA, (Nicaragua), Abril 21. Informes fidedignos aseguran que el general Augusto César Sandino, héroe actual de Nicaragua, ha abandonado dicho territorio, encontrándose actualmente en la República de Honduras.

EN TELPANECA HUBO UN TIROTEO. — RESULTANDO ALGUNOS MUERTOS

(The News)

MANAGUA, (Nicaragua) Abril 21. Noticias recibidas de Telpaneca, dan cuenta de un tiroeo que se produjo entre las fuerzas de desembarco norteamericanas, y algunos partidarios de Sandino, resultando algunos muertos pertenecientes a los liberales.

Recobró su libertad el administrador de la Aduana de la C. Federal

Entrevista del doctor Montes de Oca con el juez Jantus

(The News)

BUENOS AIRES, abril 21. — El Defensor del administrador de la Aduana señor Remigio Lupo, doctor Montes de Oca, concurrió esta mañana al despacho del juez federal doctor Jantus solicitándole la libertad de su defendido, a lo que accedió aquél por creer que con las horas que el señor Lupo estuvo en calidad de detenido, ha purgado ya la pena que le fuera impuesta.

El señor Lupo recobró su libertad esta mañana a las 11 horas.

Por K. O. vencieron anoche Cámpolo y Moragues

En el primer y tercer round respectivamente

(The News)

BUENOS AIRES, abril 21. — Anoche ante un público numeroso se llevó a cabo el match concertado entre el "gigante de Quilmes" y el estadounidense Scotti venciendo por K. O. en el primer round nuestro compatriota.

El match dada su corta duración careció de mayores atractivos, solamente púsose de manifiesto la superioridad de Victorio Campolo, que demostró estar en un excelente estado de preparación.

—En el match entre Moragues y el español Lete se definió como el anterior por K. O., siendo su duración hasta el tercer round.

Este match se perfilaba como interesante pero tuvo el final que no se esperaba, estimándose los valores de los contendientes. El match tuvo un principio de expectativa.

El avance de las tropas nacionalistas de China hacia Pekín

En Londres no se cree, que la situación para los extranjeros, se haya agravado

(The News)

LONDRES, abril 21. — Aún se carece en los círculos del gobierno de confirmación oficial de la noticia de la derrota de las fuerzas de Sun Chuan Fang, pero ella no ha causado alarma en lo que se refiere a la seguridad de los extranjeros.

Esto se debe principalmente a que se hallan muy pocos norteamericanos y europeos actualmente en el campo de batalla. Además, se duda de que los nacionalistas logren llegar a Pekín en pocos días debido a las dificultades que ofrece el carácter montañoso de la región entre Yeu-Chow-Fu y Pekín.

Además de esto, los nacionalistas no se hallan ya animados del espíritu de antiextranjerismo, afirmando algunas personas al tanto de los acontecimientos que allí se desarrollan que quizá la ocupación de Pekín por los nacionalistas facilitaría la situación desde el punto de vista de los extranjeros, dada la necesidad de tratar con un solo gobierno.

Se añade que, aparentemente, Chang-Kai-Shek ha desterrado las influencias soviéticas, que, según se sostenían, fueron la causa del sentimiento antibritánico en los años 1926 y 1927. Más aún: según dicen, los nacionalistas han vuelto a su ideal primero de la unificación pacífica de China, abolición de los tratados sobre un pie de no igualdad y de estímulo para el comercio con el exterior, para lo que se desea el concurso británico.

Haya llegado o no China a un estado de indiferencia sobre la federación del país, cosa aun no determinada y se diga lo que se quiera contra el régimen autocrático de Chang-Tso-Lin en el norte de China, debe convenirse en que por lo menos preserva el orden y la ley.

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

El irigoyenismo triunfó en la provincia de Entre Ríos por más de 14 mil votos

Desarrollo del escrutinio en la Capital Federal y provincias

El lunes proseguirá el escrutinio de las elecciones nacionales en la Capital Federal

La Junta Electoral de B. Aires solicitó del partido Socialista, el retiro del fiscal Dr. Dickmann

EN CORDOBA, EL PERSONALISMO LLEVA MAS DE 23 MIL VOTOS DE MAYORIA

(The News)

BUENOS AIRES, abril 21. — La Junta Electoral resolvió solicitar al partido Socialista el retiro del diputado doctor Adolfo Dickmann, como apoderado del partido. Al mismo tiempo se solicitó del juez, doctor Campos, que vuelva a la Junta.

El escrutinio se reanudará el lunes, bajo la expectativa general que ofrece la lucha entre los socialistas.

ESCRUTINIO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

BUENOS AIRES, abril 21. Terminó el escrutinio de la provincia de Entre Ríos con el triunfo del personalismo por una considerable mayoría.

Los partidos obtuvieron la siguiente posición:

Personalistas . . 57.252
Antipersonalistas 42.591

Escrutinio de la provincia de Buenos Aires

BUENOS AIRES, abril 21. — Comunican de La Plata, que la Junta Escrutadora ha trabajado intensamente esta mañana, llegando hasta Azul, cuyo resultado es el siguiente:

ELECTORES

Personalistas . . . . 40.5[illegible]
Frente Unico 13.740
Socialistas 3.962

DIPUTADOS

Personalistas 39.401
Lista Nacional . . . 11.127
Conservadores 10.433
Antipersonalistas . . 1.505
Socialistas 3.991

Se escrutó hasta Bahía Blanca

BUENOS AIRES, abril 21. — La Junta de La Plata, inició el escrutinio de Bahía Blanca, hasta donde los partidos ocupan la posición siguiente:

Personalistas 41.041
Frente Unico 14.007
Socialistas 4.071

Escrutinio de la provincia de Córdoba

BUENOS AIRES, abril 21. — Hasta las 35 mesas de General Roca, provincia de Córdoba, la posición de los partidos es como sigue:

Personalistas 30.392
Frente Unico 10.205
Socialistas 431

Escrutóse hasta el departamento Pocho

BUENOS AIRES, abril 21 — La Junta de Córdoba escrutó hasta el departamento de Pocho donde los partidos obtuvieron los sufragantes siguientes:

Personalistas 34.835
Frente Unico 11.622
Socialistas 414

La Junta resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el lunes.

Inauguración de un comité demócrata

Candidatos del Partido Popular

COMITE LISANDRO DE LA TORRE

El partido Demócrata Progresista inauguró anoche el comité "Doctor Lisandro de la Torre", situado en calle San Martín y Junín.

Hicieron uso de la palabra el doctor Luciano F. Molinas, señores Mario Mocnet Iturraspe, José Eduardo Passeggi Cullen, y señor Arronga. Presenció el acto un considerable número de simpatizantes y público en general que aplaudió en diversos pasajes a los oradores.

PARTIDO POPULAR

En las elecciones comunales que se realizarán el 29 del corriente en esta capital, se presentará una nueva lista con el nombre de "Partido Popular" que está integrada así:

Benito González, Ladislao C. Benítez, Rafael García, Martín Mori, Benito López, Juan Michelino, Adolfo Montoro, Guerino Faloni, Máximo Bertolotti, José Porta, Telmo Procha.

Se inició ayer en la C. Federal el campeonato nacional de atletismo

Gran interés ha despertado el match que juega hoy en Barcelona el equipo olímpico

OTRAS NOTICIAS DE DEPORTES

(The News)

BUENOS AIRES, abril 21. — Se inició hoy en Palermo el campeonato nacional de atletismo, organizado por la Federación Atlética Argentina. El torneo, como estaba anunciado, dió comienzo a las 15 horas, ante una numerosa concurrencia de caballeros y damas, habiendo alcanzado el festival lucidos contornos.

Las pruebas disputadas hoy son las que a continuación se detallan, con el nombre de los atletas que ocuparon los primeros puestos.

SALTO EN ALTO

1º. Rizzaz, 1 mt. 80 ctms.
2º. Bosetti, 1 metro 65.
3º. Solari, 1 metro 60.
4º. Aguirre, 1 metro 60.

400 METROS CON VALLAS

En esta prueba sólo se presentaron 3 competidores. Van directamente a la final.

100 METROS LLANOS (1ª. SERIE)

1º. Ure Aldao, 10' 4/5 de segundo.
2º. Pellow.
3º. Schwint.

SEGUNDA SERIE

1º. Novoa 11' 1/5 de segundo.
2º. Boalinas.
3º. Spinozzi.

TERCERA SERIE

1º. Barroso 11' 1/5 de segundo.
2º. Pagés.
3º. González.

800 METROS (FINAL)

1º. Dengra, 1'52".
2º. Del Ponte.
3º. Grerg.

LANZAMIENTO DE BALA

1º. Somona, 12 mts. 65 ctms.
2º. Viada.

SALTO TRIPLE

1º. Pojmaevich, 13 mts. 84 ctms.
2º. Aiz Corbe, 13 metros 65.
3º. Amatrain

400 METROS LLANOS (1ª. SERIE)

1º. Civita.
2º. Spinozzi.

SEGUNDA SERIE

1º. Acosta.
2º. Del Ponte.

CARRERA DE POSTAS 4x100

Se clasificó primero el equipo de la Asociación Cristiana de Jóvenes con 43 minutos 2/5 de segundo, y segundo G. y Esgrima.

En Barcelona se celebró una función en honor de los delegados argentinos

BARCELONA, abril 21. — En el teatro "El Dorado" celebróse anoche una función en honor de la delegación olímpica argentina que se encuentra en ésta. La reunión adquirió brillantes magnitudes, habiéndose notado la presencia de caracterizados elementos de la Corte, quienes pusieron de manifiesto con su presencia el alto aprecio en que tienen a los atletas que representan a nuestro país.

Hoy juegan los olímpicos

BARCELONA, abril 21. — Mañana se realizará un partido de football entre el equipo argentino y un team barcelonés, cuyo anuncio ha despertado inusitado interés, no sólo entre los aficionados sino también entre todo el pueblo.

El comentario obligado en los círculos deportivos lo constituye la forma en que serán integrados los equipos, puesto que hasta el presente nada se conoce definitivamente.

La hora aproximada alrededor de la cual comenzará el encuentro, será a las 11.

El probable equipo

BARCELONA, abril 21. — A última hora hanse dado a conocer los nombres de los que integrarán probablemente el equipo argentino que jugará mañana, son los que siguen:

Bossio; Bidoglio y Paternoster; Evaristo, Zumelzu y Orlandini; Carricaberry, Ochoa, Ferreyra, Perduca y Luna.

En N. York son esperados los ponies argentinos

NUEVA YORK, abril 21. — Con motivo del torneo de polo a realizarse en breve en esta ciudad, son esperados dentro de algunos días, los ponies argentinos que intervendrán en los encuentros a efectuarse.

Los antecedentes que preceden al equipo argentino, hacen que se reconozca en este país que su intervención restará chance a los locales.

En el día de ayer la Junta Electoral Nacional escrutó las diez secciones de la ciudad de Rosario

Los distritos del mismo departamento serán verificados recién el lunes próximo

COMPUTOS PARCIALES Y OFICIALES DE OTROS DEPARTAMENTOS

La Junta Electoral Nacional, constituida en el local de la legislatura de la provincia, prosiguió ayer a las 8.30 horas el escrutinio de las elecciones nacionales verificadas el 1º. de abril en Santa Fe.

Como lo anticipamos el día anterior, el viernes se escrutaron los departamentos 9 de Julio y Las Colonias, cuyas cifras oficiales fueron conocidas ayer, siendo las siguientes:

LAS COLONIAS

Para electores: Personalistas, 6271; Unificados 2904; Demócratas, 462.

Para diputados: Personalistas, 6236; Unificados, 2994; Demócratas, 253.

9 DE JULIO

Para electores: Personalistas, 1079; Unificados, 770; Demócratas, 16.

Para diputados: Personalistas, 1175; Unificados, 762; Demócratas, 15.

El escrutinio del departamento Rosario

El viernes a última hora, según también ayer lo anticipamos, la Junta Electoral Nacional comenzó el escrutinio del departamento Rosario, que fué suspendido después de verificarse unas pocas mesas de la sección 1ª., pasándose a cuarto intermedio hasta ayer.

El mismo día, la operación se reanudó con dicho departamento, escrutándose hasta las 10 secciones de la ciudad de Rosario. Consignamos más abajo los cómputos por secciones, que son de carácter provisorio, pues los oficiales no serán dados a conocer hasta el lunes próximo.

1ª. SECCION. — Para electores: Personalistas, 2350; Unificados 651; Demócratas, 543.

Para diputados: Personalistas, 2320; Unificados 658; Demócratas, 640.

2ª SECCION. — Para electores: Personalistas, 1140; Unificados, 374; Demócratas, 325.

Para diputados: Irigoyenistas, 1120; Unificados, 389; Demócratas, 320.

3ª. SECCION — Para electores: Irigoyenistas, 1864; Unificados, 610; Demócratas, 450.

Para diputados: Irigoyenistas, 1950; Unificados, 567; Demócratas, 750.

4ª. SECCION. — Para electores: Irigoyenistas, 2274; Unificados, 703; Demócratas, 476.

Para diputados: Irigoyenistas, 2285; Unificados, 742; Demócratas, 620.

5ª. SECCION — Para electores: Irigoyenistas, 2210; Unificados, 670; Demócratas, 633.

Para diputados: Irigoyenistas, 2160; Unificados, 677; Demócratas, 685.

6ª. SECCION. — Para electores: Irigoyenistas, 2930; Unificados, 699; Demócratas, 420.

Para diputados: Irigoyenistas, 2923; Unificados, 700; Demócratas, 460.

7ª. SECCION. — Para electores: Irigoyenistas, 2850; Unificados, 813; Demócratas, 512.

Para diputados: Irigoyenistas, 2851; Unificados, 813; Demócratas, 653.

SECCION 8ª. — Para electores: Irigoyenistas, 4073; Unificados, 786; Demócratas, 553.

Para diputados: Irigoyenistas, 4062; Unificados, 829; Demócratas, 684.

9ª. SECCION. — Para electores: Irigoyenistas, 3008; Unificados, 594; Demócratas, 395.

Para diputados: Irigoyenistas, 3100; Unificados, 606; Demócratas, 438.

10ª SECCION — Para electores: Irigoyenistas, 1976; Unificados, 417; Demócratas, 167.

Para diputados: Irigoyenistas, 1972; Unificados, 429; Demócratas, 175.

A esta altura, la Junta pasó a cuarto intermedio hasta el lunes a las 8 horas.

La mayoría personalista

Las cifras actuales de los departamentos hasta ahora escrutados acusan un gran avance personalista, al punto de que este partido lleva sobre la Unificación una mayoría superior a 64 mil votos.

Los candidatos unificados y la minoría

Continúa la lucha entablada entre los candidatos unificados por los puestos de la minoría.

El doctor López está a punto de desplazar al señor Ferri que hasta ahora ocupa el tercer puesto. La diferencia de votos entre ambos es de 20, poco más o menos.

El primero y segundo puesto lo ocupan los doctores Mosca y Ferrarotti, respectivamente.

LA REORGANIZACION DEL PERSONAL ESCOLAR

Nuevo decreto del gobierno de la provincia

Continuando la reorganización del personal escolar el Poder Ejecutivo dió este decreto:

Art. 1.o— Declárase cesantes, en la primera sección escolar: A la señora Dolores L. de Herreberg, en el cargo de maestra de 2.a categoría de 10 a 14 años de servicios (Item 3, Pda. 12) por ascenso; a la señora Blanca Scartacini de Osti, en el cargo de maestra de 5.a categoría de 5 a 9 años de servicios (Item 3, Pda. 10) por traslado; a la señorita Margarita Salva Claveria, en el cargo de Bibliotecaria (Cap. 3, Inc. 1, Item 1) por pasar a otro puesto.

Art. 2.o—Nómbranse, en la misma sección escolar maestra de 3.a categoría de 10 a 14 años de servicios (puesto éste que se crea con imputación al Cap. 3, Inc. 1, Item 1) con el sueldo mensual de $ 190, a la señora Josefa M. O. de Prada; maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (puesto que se crea con imputación al 3, 1, 1), con el sueldo mensual de $ 160, a la señorita Paulina Maguid; maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (puesto que se crea con imputación al 3, 1, 1) con el sueldo mensual de $ 160, a la señorita Margarita Salva Claveria; maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (puesto que se crea con imputación al 3, 1, 1), a la señorita Dora Russo.

Art. 3.o—Suprímense, en la misma sección escolar: un puesto de maestra de 2.a categoría de 10 a 14 años de servicios (Item 3, Pda. 12); un puesto de maestro de 5.a categoría de 5 a 9 años de servicios (Item 3, Pda. 10) y un puesto de bibliotecaria (Cap. 3, Inc. 1, Item 1) y se destina su importe a ampliación del 3, 1, 1, del P. V.

Art. 4.o — Declárase cesantes en la segunda sección escolar, a la señora Josefa M. O. de Prada, en el cargo de directora de escuela de 6.a categoría (Item 1, Pda. 6.a) y maestra de 2.a categoría de 10 a 14 años de servicios (3, 1, 1), por descenso a su pedido en la primera sección; a la señorita Paulina Magid, en el cargo de maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Item 3, Pda. 2.a) por traslado; a las señoritas Emilia Hpttancher y Justa Hernández, en los cargos de maestras de 2.a categoría de [illegible] servicios (3, 1, 1) por [illegible] el cargo de maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Item 3, Pda. 2.a) por traslado; a la señorita Aurora Criado, en el cargo de maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Item 3, Pda. 2.a) por traslado.

Art. 5.o—Nómbranse, en la misma sección escolar directora de escuela de 6.a categoría (Item 1, Pda. 6.a) y maestra de 2.a categoría de 10 a 14 años de servicios (puesto que se crea con imputación al 3, 1, 1) con el sueldo mensual de $ 240, a la señora Dolores L. de Herreberg, (10.a Sección); maestro de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Item 3, Pda. 2.a) con el sueldo mensual de $ 160, al señor Alfredo Juan Grana; maestro de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Item 3, Pda. 2.a) con el sueldo mensual de $ 160 al señor Blás Leloni; director de escuela elemental nocturna (Cap. 3, Inc. 1, Item 1) con el sueldo mensual de $ 100 al señor Germán P. Nenzel (h.); director de escuela elemental nocturna (Cap. 3, Inc. 1, Item 1), con el sueldo mensual de $ 120 m/n al señor José E. Aguilar; Maestro de 5.a categoría de 5 a 9 años de servicios con el sueldo mensual de $ 150 (puesto que se crea con imputación al 3, 1, 1) al señor Milciades D. Correa; maestra de 5.a categoría de 5 a 9 años de servicios (puesto que se crea con imputación al 3, 1, 1), con el sueldo mensual de $ 150 a la señora Blanca Scartacini de Osti.

Art. 6.o—Suprímese en la misma sección escolar: Un puesto de maestra de 3.a categoría de 1 a 4 años de servicios; dos puestos de maestras de 2.a categoría del 3, 1, 1, del P. V.

Art. 7.o—Nómbranse, en la tercera sección escolar: Vice directora de escuela de 3.a categoría y maestra de 2.a categoría de 10 a 14 años de servicios (puesto que se crea con imputación al 3, 1, 1,) con el sueldo mensual de $ 200, a la señora Eugenia López Pascual de Zabalza.

Art. 8.o—Declárase cesantes en la quinta sección escolar: a la señora Eugenia L. P. de Zabalza, en el cargo de vice directora de escuela de 3.a de 10 a 14 años de servicios (3, 1, 1), categoría; y maestra de 2.a categoría por traslado a la 3.a sección escolar y se suprimen ambos puestos, destinando su importe a ampliación del 3, [illegible] de 1 a 4 años de servicios (Item 3, Pda. 2.a), por traslado a la 3.a sección.

Art. 9.o—Nómbranse, en la misma sección escolar: vice directora de escuela de 3.a categoría (3, 1, 1), a la maestra de 4.a categoría de 15 a 19 años de servicios, con el sueldo mensual de $ 260, a la señora Lola L. D. Fluza; maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Item 3, Pda. 2.a), con el sueldo mensual de $ 160, a la señorita Blanca C. Corvalán.

Art. 10. — Declárase cesantes, en la sexta sección escolar: A la señorita María Amalia Frutos, en el cargo de maestra de 4.a categoría de 1 a 4 años de servicios (3, 1, 1), por traslado a otra sección.

Art. 11. — Nómbranse, en la misma sección escolar: maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (puesto que se crea con imputación al 3, 1, 1), con el sueldo mensual de $ 160, a la señorita Lelia Urquiaga; maestra de segunda categoría de 1 a [illegible] do mensual de $ 160, a la señorita Mercedes Urquiaga; maestra de 2.a categoría de 1 a 4a años de servicios 3, 1, 1, con el sueldo de $ 160, a la señorita María Lucila Pelti; portero de escuelas diurnas (3, 1, 1), con el sueldo mensual de $ 70, al señor José Cravero.

Art. 12 —Suprímense, en la misma sección escolar: Un puesto de maestro de 4.a categoría de 1 a 4 años de servicios 3, 1, 1; dos puestos de maestros de 5.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Item 3, Pda. 5.a).

———o()o———

Consejo Gral. de Higiene

RESOLUCIONES ADOPTADAS

En su reciente sesión el Consejo General de Higiene adoptó estas resoluciones:

Solicitar telegráficamente del Presi[illegible] Higiene, sueros y vacuna, especialmente antidifteria.

—Informar al juez de instrucción, doctor Valiente, lo dictaminado por el instituto de este Consejo referente a la intoxicación de Silverio Alvarez y Juan C. Alzetti.

—Remitir al Presidente del Consejo de Higiene de Rosario una nota que le corresponde.

—Hacer saber al doctor Armando Bevagna, de Pilar, que se toma nota de que ha establecido su consultorio médico en esa localidad.

—Hacer saber a la Srta. B. Zuani que se toma nota de que ha adquirido la farmacia "Lencioni", de la señorita Margarita Gobello.

LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL Y LOS AVISOS QUE LE ENTREGA A LOS DIARIOS

No sabemos quién es el presidente de la Junta Electoral Municipal, doctor Simeón T. Reyes, para querer ponerle precio a los avisos que envía a cada diario. En estas columnas hemos venido publicando uno por su orden, y al serle pasada la cuenta de su importe, el doctor Reyes la devuelve manifestando que no la paga porque es cara. ¡Bonito expediente! El doctor Reyes parece que ignorara de que cada diario tiene su tarifa propia de precios, de acuerdo con su tiraje, con su circulación, etc., no siendo él quien ha de modificarla. Es absurdo.

La Junta dispone de un fondo especial para los decretos convocando a elecciones, y tal vez mirando a que quede algo, a que no se gaste todo, es que su presidente regatea el precio del aviso, o mejor dicho, se niega a pagarlo. La administración de SANTA FE no se ha excedido una línea de su tarifa fijada, cobra de acuerdo a la extensión que tiene el diario, ni un centavo de más ni un centavo de menos. Y puesto que el aviso en cuestión, lo hemos publicado, la Junta tiene el deber de pagarlo.

No es el doctor Reyes, por muy presidente que sea de la Junta Electoral Municipal, el que ha de venir a esta casa a imponernos normas de conducta. Justo es que pague.

Sociedad Difundidores de la prensa

Esta simpática Sociedad ha renovado su comisión administrativa que quedó compuesta en la siguiente forma:

Secretario General: Federico Bleikler, Secretario de Actas: Eugenio Lourenzón; Tesorero: Mario Pérez; Vocales: Máximo Albornoz, Angel Pecorallis, Basilio Possa, Alfredo Prandina, Emiliano Hernández, Juan Ponce.

La nueva comisión ha sido muy bien recibida.

Datos Cotidianos del Delito y Notas Policiales

Se ha iniciado un sumario en averiguación de un caso original de intoxicación

Dice la víctima que un pedazo de pan tuvo la culpa

Se han denunciado dos hurtos que dan lugar a averiguaciones

Sumarios policiales

Nuevamente los que viven al margen de la ley, los que viven de lo ageno, han comenzado a operar, a llevar a cabo atentados contra los intereses de los vecinos. Dando cuenta de dos hurtos llevados a cabo ayer se han suministrado las siguientes informaciones:

Se presentó el señor Justo Chapo, domiciliado en Avenida Alem y Marcial Candioti, denunciando que la noche anterior, siendo aproximadamente de las 24 a 1 hora, encontrándose ausente de su domicilio, personas extrañas habían penetrado substrayendole un pijama de Popelina, un pantalón gris, dos gorras y de la cocina una bombilla de plata con boquilla de oro, un mate con boquilla del mismo metal, dos latas de aceite "Bau" una palangana enlozada, una aceitera niquelada y la suma de diez pesos en efectivo, todo lo que avalúa en la suma de 60 pesos.

Se recomendó el secuestro de lo hurtado como así mismo la detención del o de los autores del hecho.

—Se presentó la señora Amalia H. de Díaz, domiciliada en calle Salta Nº 216 (v), denunciando que el día miércoles último y en circunstancias que efectuaba un cambio de domicilio, le fueron substraídos de uno de los cajones de un aparador, dos anillos de oro fantasía, y otros del mismo metal de alianza con las iniciales "A.D. a CH. 1 de abril, año 24" y una bombilla de plata, ignorando quien pudiera ser el autor del hecho. Se recomendó el secuestro de lo hurtado como así mismo la detención del o de los autores del hurto.

Las autoridades policiales han iniciado las correspondientes averiguaciones. Se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno y se levanta sumario.

Se cometió un atentado criminal

LA POLICIA LOGRO IDENTIFICAR Y DETENER AL AUTOR

EL SUMARIO

Ayer, en calle 25 de Mayo y Rioja se cometió un audaz atentado de que se hizo víctima al repartidor de leche, Edilfonso Gutiérrez. Se dedicaba a la tarea, cuando, en la calle indicada, aparecieron dos desconocidos que lo agredieron a golpes de puños. Acto seguido apareció otro desconocido que viajaba en un automóvil quien sin mediar palabra le hizo dos disparos de revólver que no dieron en el blanco. La policía se puso en campaña y logró detener al que hizo los disparos en calle Urquiza frente al Nº 2925, resultando ser Juan Caldentey. Este atentado tiene relación con el movimiento huelguista que sostienen los lecheros.

El atentado ha causado indignación. El autor será procesado que es lo que en justicia corresponde.

LOS ACCIDENTES DEL TRAFICO

CHOQUES DE VEHICULOS Y OTROS PERCANCES DEL DIA DE AYER

Durante el día de ayer se han registrado en nuestra capital los siguientes accidentes del tráfico:

Choques:

En calle 4 de Enero y Mendoza el automóvil que dirigía Benjamín Salmerón chocó con el carro que guiaba Julián Díaz. Se arreglaron amistosamente.

—En calle Juan de Garay y 1º de Mayo el automóvil que dirigía Wenceslao Ríos chocó con el automóvil que guiaba Jacinto Dutruel. No hubo arreglo.

Comió un pedazo de pan que le produjo una grave intoxicación

Se le prestaron de inmediato los auxilios quedando fuera de peligro

SE INICIO EL SUMARIO

Las autoridades policiales de la comisaría sección 1ª han iniciado averiguaciones a fin de establecer todas las circunstancias que rodean a un suceso producido y que encierra gravedad. De las primeras averiguaciones se desprende que se trata de un caso de intoxicación. Se ignoran los detalles y eso es lo que se trata de establecer a fin de deslindar las responsabilidades, dado, como dejamos dicho, que ha estado en peligro de muerte un hombre.

EL CASO DE INTOXICACION

A primera hora de la madrugada de ayer el ciudadano Ceferino Garmero, argentino, de 23 años, con domicilio en calle 4 de Enero al norte, transitaba por la calle Vera cuando al llegar a la de 4 de Enero, sufrió una descompostura.

Cayó al suelo, quedando sin conocimiento. Era la una de la madrugada de ayer. En ese preciso instante pasaba por allí un agente perteneciente a la comisaría sección 1ª que lo vió y acudió en su auxilio.

Sin pérdida de tiempo fué trasladado a la Asistencia Pública donde le fué practicada la primera cura, constatándose que se encontraba intoxicado y en grave estado.

HABIA COMIDO UN PEDAZO DE PAN

Ya en el local del Hospital de Caridad la autoridad policial procedió a interrogar a Garmero quien manifestó que encontrándose de viaje, al llegar a Laguna Paiva sintió apetito. Se acercó a un almacén cuyo dueño ni a las personas que allí se encontraban no conoce, pidiendo algo de comer. Regresaba, del norte, de trabajar en la cosecha de maíz. Se le sirvió unos fiambres y pan. Al comer éste sintió una descompostura creyendo, firmemente, que lo que le ha intoxicado es el pan. Ante esta declaración las autoridades policiales dictaron las pertinentes medidas a fin de establecer la veracidad. El nombrado es un obrero que todos los años tiene por costumbre salir a la campaña a fin de trabajar en la cosecha, especialmente en la recolección del maíz.

QUEDO FUERA DE PELIGRO

Se ha ordenado levantar el sumario que en este caso corresponde, dado que no es posible que se deje sin establecer, si esa intoxicación le produjo el pedazo de pan que el obrero dice haber comido en un almacén de Laguna Paiva. Se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno.

Combatiendo lo malo se defiende a los débiles y a la sociedad toda

Ante el caso de tentativa de despojo a la sucesión Zuviría

EL DEBER DE LA JUSTICIA

Las publicaciones que hemos venido haciendo a raíz del fallo dictado en el proceso por la tentativa de estafa a la Sucesión de don Francisco Zuviría, han causado la mejor impresión en todos los círculos, especialmente en los forenses. Y se ha comentado en diversas formas primando la mayoría en que estamos en lo cierto. A raíz de esto es que escribimos estas líneas. Siempre nuestra hoja estuvo y estará de parte de la causa justa en lucha constante contra todo lo malo. En esa forma cumplimos con nuestros deberes y defendemos a la colectividad toda.

EL CASO ZUVIRIA

Lo conocemos a fondo. Hemos tenido a la vista los procesos, esto es el que sigue la Sucesión de don Francisco Zuviría por tentativa de la estafa que le ha pretendido hacer Ramón P. Correa y el juicio que sigue éste contra aquella por escrituración. Todo denuncia la existencia de la maniobra delictuosa por parte de Correa para despojar a la Sucesión de un valioso campo. Por eso es que entendemos que al combatir lo malo, al pedir se haga justicia, no solo cumplimos con nuestros deberes sino que defendemos a la sociedad toda a la cual nos debemos porque ella nos presta su ayuda. En esta época el quedarse con lo ajeno, valiéndose de maniobras delictuosas, no constituye mayor escándalo. Por eso es deber de la prensa defender la causa justa.

EL DEBER DE LA JUSTICIA

Ya que de esto hablamos bueno es consignar que el Superior Tribunal de Justicia que va a fallar en la apelación deducida por Ramón P. Correa, no debe olvidar que todo acusa a Correa.

Su insolvencia está probada; nunca pudo haber comprado un campo que no conocía al extinto Francisco Zuviría, ni nunca pudo Ramón P. Correa haber tenido $ 60.000 en su poder. Si así hubiera sido surgiría de la investigación levantada. Y todo al contrario, se ha comprobado que fué siempre un insolvente. Solicitó préstamos a diversas personas conocidas, préstamos que nunca devolvió. Se trata de una trama bien urdida la que pretendió llevar a cabo y que la justicia misma malogró. Y por último haremos solo una pregunta:

¿Quiénes son los cómplices de Correa?

EL CONOCIDO PINTOR CESAR CAGGIANO SE ENCUENTRA EN SANTA FE

Próxima exposición de sus obras

Ha llegado a Santa Fe el conocido pintor rosarino César Caggiano, uno de los más altos valores de la República en el arte que cultiva. Artista por vocación y por temperamento, son todas las obras que ha producido, algunas de las cuales han sido adquiridas por Museos de Rosario y Buenos Aires, aparte de sus positivos valores técnicos en la línea y el calor de un contenido idealista tan bello y sugestivo que lo elevan a la categoría de poeta del pincel.

El pintor Caggiano ha venido a nuestra ciudad con el propósito de inaugurar una exposición de sus obras, y la apertura del salón donde expondrá sus cuadros tendrá lugar el día 25 del mes en curso.

Tanto a los artistas locales, como a los aficionados y al público entendido en el arte pictórico, se le presenta una brillante oportunidad para admirar a este virtuoso pincel en la exposición a que hacemos referencia, acto que ha de constituir sin duda alguna un verdadero acontecimiento artístico y está llamado a obtener el grande éxito ya conquistado por el pintor Caggiano en otras exposiciones que inaugurara en salones metropolitanos y del interior de la República.

Los elevadores de granos

NUEVA NOTA DE LA BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO AL MINISTRO DE AGRICULTURA

La Bolsa de Comercio de Rosario ha elevado al Ministro de Agricultura de la Nación una nueva nota que se relaciona con el nuevo sistema de arrendamientos de los elevadores de granos que está en vigor desde el 1º de enero de este año. Ante todo corresponde decir que el año anterior, esto es 1927, la concesión era mantenida por un monopolio de fuertes casas exportadoras del que resultaban perjudicadas las casas cerealistas que trabajaban en menor escala. Por ello la Inspección del puerto de Rosario fué que dispuso que este año se encargara de la exportación a alguna firma de reconocida com potencialidad, cuyo trabajo debería limitarse al embarque y descarga de productos, no pudiendo despachar por su cuenta esas mercaderías. La concesión recayó sobre la firma Warrants y Depósitos. El nuevo arrendamiento motivó un movimiento de protesta por parte del monopolio, el que, naturalmente resultaba perjudicando intereses. La Bolsa de Comercio, ante todo esto, ha elevado una nueva comunicación. Dicha institución considera que el nuevo sistema de arrendamiento de elevadores de granos del puerto ha permitido realizar un trabajo más intenso y rápido. Esto, agrega, es la consecuencia del mayor número de casas exportadoras, principalmente, las recientemente establecidas, que deben recurrir a los elevadores de embarques, dada la imposibilidad de obtener galpones en el puerto. La cámara sindical, termina, considera oportuno expresar su opinión contraria al monopolio que nuevamente se quiere implantar, hecho que impedirá el trabajo de los nuevos operadores dentro de las condiciones y tarifas ordinarias del puerto.

SUCESOS POLICIALES

DESORDENES Y CONTRAVENCIONES

El parte que ayer ha suministrado la Jefatura de Policía de esta capital contiene las siguientes novedades registradas en las comisarías seccionales:

En calle San Jerónimo esquina Rioja, fueron detenidos los sujetos Damián Ferrer, español de 30 años y Valentín Aragón, arg. de 22 años a raíz de que pretendieron impedir que el señor Casiano Marelli, repartiera leche a la vez que lo amenazaban con tomarlo a golpes de puño.

—Tuvo entrada por ebriedad el sujeto Zenón Lucas Díaz, argentino de 32 años.

—Tuvieron entrada por ebriedad los sujetos Hercoles Paoli, argentino de 30 años y Pedro Azcona, argentino de 39 años.

Tuvieron entrada por ebriedad los sujetos Prudencio Román, arg. de 23 años, Julio Román, arg. de 44 años, Francisco Rodríguez, argentino de 50 años y Vicente Espeche, arg. de 44 años.

—Tuvo entrada por ebriedad el sujeto Félix Espinosa, argentino de 33 años.

Piedra fundamental - Se inician las obras - Otras peregrinaciones

el Obispo Diocesano Mons. Boneo, ante una concurrencia de peregrinos que se bajaba de doce mil personas, notándose, como se había deseado, una gran cantidad de hombres, venidos de todos los puntos más importantes de la provincia, entre los cuales se destacaba la numerosa, entusiasta y bien organizada representación de la ciudad del Rosario. Después de la misa pronunció el Obispo una ferviente y sentida alocución; y acto seguido se organizó desde ese sitio la imponente columna de muchas cuadras, que al son de varias bandas de música, y entre cánticos religiosos y patrióticos se dirigió por el centro de la ciudad hasta el palacio de la Legislatura, en donde el presidente de la Convención y varios de sus miembros recibieron la delegación que les presentó el ya mencionado petitorio de respeto a nuestra religión en las reformas proyectadas.

La gran multitud de católicos reunidos en la plaza apoyaban con su presencia y sus gritos entusiastas el petitorio presentado. Luego se improvisa una tribuna, y varios oradores dirigen su palabra entusiasta y vibrante, que la multitud escucha con respeto y aplaude con delirio. Entre vivas sonoros a Cristo, a la Virgen de Guadalupe, a la fe de nuestros mayores y al triunfo de nuestra religión, y con votos de éxito completo en las gestiones realizadas, se disuelve la manifestación y se dan por terminados los actos oficiales de aquel día inolvidable.

La imagen [illegible] apenas terminada la misa fué restituida al Santuario, a donde muchos peregrinos alcanzaron a llegar después de la manifestación, cumpliendo así por entero el programa que su fervor y devoción les había inspirado al acudir a la Peregrinación.

Pasaron los días y las semanas. La Convención celebró muchas sesiones; hubo debates interesantes al tratarse los puntos contrarios a nuestra religión; se produjeron renuncias de convencionales de sentimientos católicos. Pero al fin la reforma se hizo, y los convencionales liberales y ateos, sin escuchar los clamores y justísimas razones del petitorio de los católicos de toda la provincia, hicieron las reformas cual ellos la proyectaban; y la Constitución de Santa Fe quedó convertida en una Constitución del todo atea.

Los católicos habían sido defraudados en sus esperanzas, y los peregrinos del 10 de abril inclinaron sus cabezas resignados ante los designios de Dios que tal cosa permitía, a pesar de sus ruegos a la Virgen de Guadalupe.

Pero sucedió, como todos saben, que la tal Constitución reformada recibió el veto del Gobernador de la Provincia, y no entró en vigencia. ¿Qué razones tuvo para vetarla el Poder Ejecutivo? Ni las sabemos, ni necesitamos saberlas. Lo que sí sabemos es que la obra de los liberales y ateos reformadores no prosperó, y que nuestra Constitución provincial se vió libre de lo que hubiera sido para ella un baldón, se vió libre de ser convertida en una Constitución atea.

Es decir, para terminar, que la gracia pedida a la Virgen de Guadalupe por los católicos santafecinos fué conseguida tal cual ellos la habían solicitado. Con lo cual los corazones de todos se llenaron de justa alegría, y la confianza en la bondad y misericordia de la Madre se arraigó y consolidó con nuevos y crecientes fundamentos en el alma de todos sus devotos.

EPILOGO

El Romano Pontífice Pío XI, gloriosamente reinante, atendiendo las súplicas reiteradas del Obispo de Santa Fé Monseñor Boneo, y vistas las poderosas y muy aceptables razones en que su petición se fundaba, ha concedido a la Imagen de la Virgen de Guadalupe en su Santuario de Santa Fé la honrosa y suprema distinción y singular privilegio de su solemne Coronación Pontificia.

Este honor de ser coronadas con autoridad del Papa las imágenes de Cristo, de María y de los Santos que en la Iglesia se veneran, solamente se concede en favor de aquellas que por antigüedad, por el culto y veneración que reciben del pueblo católico en grandes muchedumbres, y por las gracias, favores y prodigios, y a veces verdaderos milagros que por su intercesión se obtienen, se hacen merecedoras de esta distinción pontificia, que viene a ser un reconocimiento oficial de la iglesia de esas condiciones brevemente dichas, y un tributo de homenaje y acción de gracias a Dios, fuente inagotable y primera de todos los beneficios que el hombre recibe sobre la tierra, por las gracias y favores que por intermedio de esa privilegiada imagen se ha dignado conceder a los fieles.

La breve exposición de los hechos que hemos presentado en esta pequeña historia son suficientes para que todos nos demos cuenta de que la Imagen de nuestra Madre querida de Guadalupe hace tiempo que merecía el honor de la Coronación.

Así lo comprendió el devoto Prelado desde hace mucho años; y ahora en su venerable ancianidad ha sentido renacer en su corazón vivos anhelos de ser él el afortunado Obispo que consiguiera del Pontífice esta gracia, y que presidiera los solemnes festejos que a la Coronación van a acompañar. Quería todavía agregar esta página brillante y gloriosa a las muchas, muy muchas que en su larga y fecunda actuación al frente de la Diócesis de Santa Fe tenía escritas con letras de oro en los anales del Santuario de la Virgen de Guadalupe.

No podía el Papa dejar oir los ruegos del Obispo de Santa Fé, y la gracia fué otorgada; y hoy es llegado el día en que el pueblo santafecino contemplará jubiloso y emocionado las sienes veneradas de su Madre de Guadalupe ceñidas con la corona de oro y piedras preciosas que los mismos hijos le habrán obsequiado, y que las manos temblorosas por la emoción del anciano Obispo colocarán en la cabeza de la Virgen, como el último y más precioso homenaje que en esta vida le va a tributar públicamente.

El Ilmo. Sr. Obispo Diocesano Dr. Dn. Juan Agustín Boneo a favor de quien la Santa Sede concedió la facultad de coronar solemnemente a Nuestra Señora de Guadalupe, con modestia que le honra y generosidad que confunde, ha declinado tan altísimo honor en el Exmo. Sr. Nuncio Apostólico, legítimo representante del Vicario de Cristo en la Tierra. A nadie extrañará este gesto; es de Mons. Boneo; el verse privado voluntariamente de ese honor, constituye una fiesta para su corazón y una diadema para la frente de la Inmaculada Virgen de Guadalupe.

El entusiasmo y fervor con que el pueblo católico de la Diócesis ha recibido la fausta noticia, y la alegría que ella ha producido en todos los corazones, son el síntoma más consolador y la promesa más segura de la fuerza que tendrán las fiestas de la Coronación para producir en todas las almas una nueva corriente de amorosos afectos [illegible] cariñosa de este pueblo, y desde [illegible] la que hasta hoy ha sido [illegible] frente, será también la Reina amorosa y solícita que atraerá hacia su trono bendito las muchedumbres de fieles para reinar en sus almas por el amor, en sus corazones por la virtud en todo su ser por la fecundidad inagotable de gracias y prodigios que en su favor Ella derramará continuamente.

Dichosa Diócesis de Santa Fé que cuenta con tan buena Madre, de la cual tiene la seguridad de recibir siempre cuanto desea y cuanto necesita todas las veces que en su aflicción y necesidad de consuelo levanta hacia Ella sus ojos y pronuncia enternecida su nombre bendito.

Dichosa Diócesis de Santa Fé. Sigue siempre en tu conducta de amor hacia María de Guadalupe, como hasta aquí sostén en tus aflicciones y el consuelo lo has hecho. Desde hoy es tu reina, y reina coronada. Sea siempre Ella el en tus penalidades. Y enseña, generación de hoy, a las generaciones de mañana, donde está el refugio y el consuelo para los hijos de esta tierra privilegiada. De esta manera el nombre de la Virgen de Guadalupe seguirá siendo bendecido a través de las generaciones venideras, y en todos los ámbitos de la provincia de Santa Fé se escuchará siempre sin interrupción el coro gigantesco de los corazones agradecidos que cantarán el himno de la gratitud y del amor a María, repitiendo sin cesar: ¡Honor y gloria eterna a nuestra Madre la Virgen Santísima de Guadalupe!

El Seminario Conciliar y la virgen de Guadalupe

Si la protección e influencia de María de Guadalupe se ha manifestado y se manifiesta especialmente en individuos y corporaciones, no hay lugar a duda que el Seminario Diocesano es una de las plantas privilegiadas que reciben exquisita y particular atención de tan ilustre cuidadora.

Así lo atestiguamos por experiencia propia todos los que en el Seminario de Santa Fe nos hemos formado piadosa e intelectualmente a la sombra del manto de María de Guadalupe; así lo atestiguan los actuales seminaristas que la visitan por riguroso turno, la proclaman Madre querida, la reconocen como finalidad muy principal de sus estudios, eligen su devoción para futura arma de apostolado, y se constituyen desde ya sus vasallos sumisos y propagandistas incansables; y también pueden atestiguarlo muchos devotos visitantes del Santuario a quienes es dado observar con frecuencia, devotamente postrados ante la pequeña imagen, clérigos aspirantes, buenos seminaristas que aprovechan cualquier



Pbro. Juan Giámpoli

oportunidad para dirigir un afectuoso saludo a la "madrecita" de sus ensueños, y sacerdotes que luchan las batallas de Cristo que vienen a confiar a su Reina y Señora tanto sus victorias y proyectos como sus cuitas y temores.

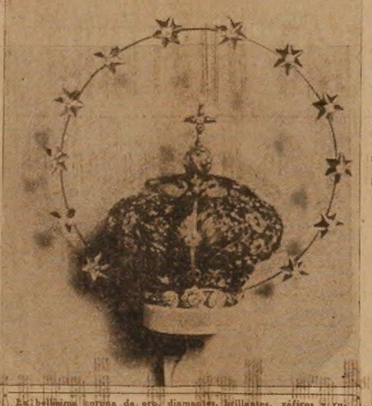
Si la devoción a María de Guadalupe crece y se difunde en las ciudades y campiñas de la diócesis, a nadie debe extrañar que sea presa primeriza de las ternuras de los buenos niños, elegidos del Divino Jardinero, que vienen a realizar su aprendizaje sacerdotal a pocos pasos del palacio de la celeste conquistadora de corazones puros y sentimientos nobles.

No creo que sea obra de la casualidad o conveniencia, sino hecho exclusivo de la Providencia del Altísimo el que la casa de formación del clero diocesano y el sitial de María de Guadalupe estén juntos y enlazados como hermanos que se entienden y se aman.

Esa unión no tanto física sino principalmente espiritual entre Santuario y Seminario así como hasta ahora ha contribuído a la formación del cada vez más numeroso clero diocesano, ha de ser en adelante sólida base de formación y fuerte motivo de perseverancia de tantas vocaciones como el divino Maestro viene haciendo germinar entre nosotros y hará fructificar para espiritual provecho de diócesis tan extensa y tan necesitada.

Seminario, abril de 1928.

Juan Giampáoli, Pbro.



La bellísima corona de oro, diamantes, brillantes, záfiros y rubíes, magnífica joya, obra de arte del señor Carlos Parascandolo

CONTINUACION DE LOS FESTEJOS

Abril 22 — (Por la mañana)

A las 6: Repique general de campanas en todas las Iglesias de la ciudad de Santa Fe.

A la misma hora, salida de la peregrinación a pie, desde el Boulevard Gálvez y calle Alvear (Colegio de las Hnas. Adoratrices), dirigida por el Centro de Juventud Católica de la Parroquia San José, y acompañada por el Regimiento 12 de Infantería con su Banda de Música al frente, cuya Superioridad ha dispuesto adherirse en la forma más amplia posible a todos los festejos. En ella formarán el C. de Juventud Católica de la Matriz y el Círculo de Obreros de la ciudad.

Se recomienda a las Congregaciones de la ciudad, que tomen parte de esta peregrinación, lo hagan con sus respectivas insignias y estandartes.

El camino de tránsito será clausurado de 6 a 7 horas para toda clase de vehículos, a fin de dar más facilidades a los peregrinos.

A las 7: Recepción de la Peregrinación a pie en las cercanías del Santuario y Misa de Comunión y Jornada Eucarística (especialmente para hombres) por S. S. Ilma. el Sr. Obispo Diocesano, Mons. Dr. Dn. Juan Agustín Boneo.

(Desde las 5 de la mañana hasta las 8.30 se oirán confesiones en todos los idiomas y se distribuirá continuamente la sagrada comunión).

(Se recomienda a los hombres ocupar el lado derecho del Santuario y a las señoras y niñas el lado izquierdo para mejor orden y mayor comodidad).

A las 8.15: Recepción en el Puerto a los cinco vapores en que llegan los 800 peregrinos paranaenses, presidido por sus Obispos Diocesano y Auxiliar, y acompañados por el Estado Mayor de la División del Ejército, con asiento en Paraná, que en traje de gala concurre a los festejos.

A las 9 horas: Del interior del Templo partirá la procesión acompañando la V. Imagen a coronarse, hasta el lugar designado. Se observará estrictamente el orden que más adelante se determina.

En el sitio preparado expresamente, al aire libre, oficiará el Solemne Pontifical S. E. R. el señor Nuncio Apostólico, Mons. Felipe Cortesi, Arzobispo de Sirace. Se cantará la misa del P. Gabriel Palau S. J. cuyo coro estará compuesto por los alumnos de los colegios: Seminario Conciliar, de la Inmaculada y Jobson de esta ciudad, San José de Rosario y San José de Esperanza, dirigido por el Chantre de la Iglesia Catedral Sr. Gaspar Chiaffredo, acompañando la banda de policía de esta ciudad, dirigida por su maestro el señor Federico Sprcáfico.

Ocupará la cátedra sagrada el Sr. Cura Rector de la Iglesia del Carmen Pbro. Antonio Biagioni.

A las 11.30: SOLEMNE CORONACION DE LA IMAGEN DE LA Sma. VIRGEN DE GUADALUPE,

Patrona principal de esta Diócesis, por el Exmo. y Rvmo. Sr. Nuncio Apostólico, con asistencia del Exmo. y Rvmo. Sr. Nuncio de Buenos Aires, de los Ilmos. Sres. Obispos de la República, Autoridades Eclesiásticas, Civiles y Militares de la Provincia, delegaciones especiales de todo el país, numerosas peregrinaciones de las provincias hermanas y delegados especiales de la República de México y fieles de todos los puntos de la Diócesis (1).

(1) Formarán guardia los exploradores de Don Bosco del Colegio San José de Rosario.

Evolucionará sobre el lugar de la Coronación la escuadrilla de aviones de la División Ejército, con asiento en Paraná, gentilmente cedida por su jefe el General Córdoba.

Hará uso de la palabra el mismo Exmo. Mns. Felipe Cortesi. (Los micrófonos, amplificadores y altoparlantes trasmitarán a gran distancia los ecos de esta ceremonia, que se efectuará entre el repiquiteo de las campanas de toda la Diócesis y el estruendo las baterías, y el júbilo de todo un pueblo que aclamará a su Reina coronada).

A las 12: Procesión con la Sagrada Imagen coro-

BODAS DE PLATA

Muy pronto se cumplirá el sexto aniversario de la preconización del Ilustrísimo y Rmo. Sr. Obispo Auxiliar de Santa Fe, Mons. Rafael Canale Oberti a la suprema dignidad del sacerdocio, distinción singularísima que ha obtenido merced a sus propios méritos y virtudes según declaraciones de la Santa Sede y del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo Diocesano. Y así como en aquella hora de regocijo general, nos congratulamos con el distinguido Prelado, así también de ahora le felicitamos de todo corazón y le auguramos nuevos años de gloriosos trabajos y obras fecundas de apostolado para bien de la Iglesia y engrandecimiento de la Patria.

Pero hay otra fecha, gloriosa también para el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo auxiliar y que nosotros no podemos pasar desapercibida porque ella es la expresión de todos sus trabajos apostólicos y de todos sus triunfos como Vicario General de la Diócesis de Santa Fe y esta fecha se ha cumplido el 14 de maryo, día en que el dignísimo prelado ha celebrado sus bodas de plata de Vicario General.

Durante estos 25 años, el ilustre Prélado no ha cesado de bregar por la santa causa de la Iglesia Católica en esta Provincia y de lidiar por el reinado de Jesucristo en todos los corazones; jamás le arredraron las penurias y fatigas, los odios enconados y las anónimas calumnias y por ello ha merecido bien de las altas jerarquías eclesiásticas.

Al igual que Timoteo, discípulo predilecto de San Pablo, ha seguido de cerca todos los pasos apostólicos del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo Diocesano, de manera que podemos afirmar sin temor a equivocarnos que suyos fueron sus trabajos, suyos sus consuelos, suyas sus luchas, suyas sus penas y suyas sus alegrías.

Jamás hemos visto desmayar su corazón por difíciles y angustiosos que hayan sido los momentos en que le haya tocado actuar; siendo en todo momento modelo de apostólica actividad. Sus 25 años de Vicario General de la



Ilmo. y Rmo. Dr. Rafael Canale Oberti

Diócesis, han sido otras tantas pruebas palpables de las eminentes cualidades de gobernante que le caracterizan y tal ha sido su brillante actuación en el cargo que se le ha confiado, tal su tacto y habilidad para dirimir las cuestiones más intrincadas, tal su firmeza y constancia en sostener los derechos de la Iglesia, que ha merecido la gratitud de los fieles, el amor del clero, la aprobación del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo Diocesano y el beneplácito de la Santa Sede.

De aquí que el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo diocesano, con ocasión de su promoción a la suprema dignidad episcopal, lo haya dedicado estas encomiásticas palabras que hacen ocioso cualquier comentario:

"Habéis sido por espacio de cerca de veintinueve años el compañero inseparable, el coperador incansable de nuestras obras, el confidente de nuestras penas y amarguras y también de nuestros consuelos y alegrías, el sostén de nuestra vejez y ancianidad, prodigándonos con verdadera abnegación, los solícitos cuidados de un buen hijo para con su padre amado".

De aquí también que la Santa Sede, valorando en su justo precio sus méritos indiscutibles y las egregias cualidades de que había dado sobradas pruebas, lo juzgó digno de la plenitud del sacerdocio invistiéndolo del augusto carácter episcopal el año de 1922.

He aquí por qué no podemos pasar por alto una fecha tan memorable, ya que no hacerlo, sería faltar a un deber de gratitud personal y a nuestra obligación como hijos fieles de la Iglesia, máxime cuando tal obligación nos lo impone nuestra adhesión incondicional a la autoridad diocesana y el haber recibido siempre del Ilmo. Sr. Vicario General, muestras inequívocas de simpatía y aprecio durante los ocho años que ésta revista lleva de existencia.

EL Pbro. JOSE L. DOLDAN GRAN trabajador por el conocimiento de la Virgen de Guadalupe que estuvo a cargo del Santuario desde el año 1865 hasta 1877



Este celoso sacerdote nació en Santa Fe el 2 de junio de 1818, inició su carrera al sacerdocio con intención de ser de la Orden de San Francisco, pero una gran enfermedad que tuvo en Córdoba le hizo volver a Santa Fe. Años más tarde se dirigió a Montevideo donde cursó sus estudios teológicos, juntamente con sus paisanos Severo Echagüe y José Lassaga, bajo la dirección de los P. P. Jesuitas.

Terminados sus estudios de teología fué ordenado sacerdote y, vuelto a Santa Fe, cantó en esta ciudad su primera misa el 8 de diciembre de 1858.

El canónigo doctor don José Amenábar le encargó la dirección de la vice-parroquia de la Iglesia de N. S. de la Merced.

El biógrafo célebre, Ramón Lassaga dice que era alto y de grueso proporcionado a su cuerpo, con voz de un timbre sonoro a que él sabía dar las inflexiones necesarias. Fué gran orador y de mucha fama. Cuenta el biógrafo Lassaga, que fué llamado el Pbro. J. L. Doldán por Urquiza para que predicase de San José en el palacio de este nombre que habitaba el libertador en la ciudad del Uruguay. Hizo tal efecto su palabra en el ánimo de Urquiza que al partir para regresar a Santa Fe, el capitán general le entregó, lo que para el Pbro. Doldán fué más satisfactorio, la banda del grado 33 de la Masonería, a la que, por causas políticas, había pertenecido y que en adelante abandonaría. Este hecho basta para aquilatar el valor de su palabra.

Fué el 25 de septiembre de 1861 electo diputado por la capital y aprobada su candidatura el 27 del mismo mes.

En el año 1864 comenzó el proyecto de fundar el templo de N. S. del Carmen y el 24 de Junio de 1865 colocó la primera piedra fundamental de dicho templo. Mucho tuvo que trabajar para su edificación, pero como él esperaba más en la providencia de Dios que en las promesas de los hombres, pudo ver coronados sus esfuerzos. Hoy este templo es una magnífica obra que honra a Santa Fe.

Después de consignados estos datos que dan ilustración al conocimiento de este insigne y celoso sacerdote; tiene en su vida de labor proficua un rasgo muy grande y por lo cual recordamos hoy su vida.

Este sacerdote, además de trabajar por su templo donde desempeñó el cargo de Cura, fué uno de los que cooperaron grandemente a la construcción de la célebre capilla de Guadalupe, llamada así comunmente.

Esa primitiva construcción se demolió para dar lugar al templo tan hermoso que se eleva en la tranquilidad y poesía del campo, pregonando las glorias de la Virgen de Guadalupe.

Según el historiador R. Lassaga el Pbro. J. L. Doldán fué muy devoto de esta Virgen y tenía una imagen frente a su cama; por eso se explica la cooperación para el engrandecimiento de la célebre capilla de Guadalupe.

Según una narración de Ramón Doldán, este célebre sacerdote fué uno de los que predicaban en las peregrinaciones que todos los años se hacían a la Virgen de Guadalupe. Y en uno de estos sermones que pronunciaba, al tomar agua después de predicar, produjole una enfermedad que lo llevó a la tumba. Murió por la Virgen ensalzando sus grandezas y sus glorias.

El biógrafo R. Lassaga dice: "Por fin el mal creció hasta el último extremo; recibió con muestras de la mayor alegría los últimos sacramentos, que por un sacerdote fueron suministrados, cuya persona le crió desde chico; y después de atroces sufrimientos producidos por la enfermedad, entregó en santa paz el alma a su Creador el 25 de octubre de 1871.

E. D.

FANCISCO NUÑEZ Pbro.

Antiguo y moderno altar del Santuario de Guadalupe

SEMINARIO CONCILIAR

Ilustramos nuestras páginas con **una vista del frente del Seminario Diocesano** tal como ha quedado después de las últimas obras de ampliación. Actualmente cursan los estudios eclesiásticos 150 seminaristas del Seminario Mayor y Menor. Este solo dato es suficiente para dar una idea de los progresos siempre crecientes de esta importantísima institución, una de las que ocuparon más la atención del Venerable Prelado que ha puesto en ella sus mayores desvelos.

No está todo hecho en el Seminario; mucho queda aún por hacer.

Los recursos escasos de que dispone el Seminario impiden ponerlo, cuanto antes, en condiciones de satisfacer las necesidades de esta Diócesis que progresa a pasos agigantados; pero abona el hecho palpable de que los fieles se van dando cuenta cabal de lo que vale un Seminario, de la necesidad de sostenerlo y ayudarlo con oraciones y limosnas, por que el Seminario es la base de la vida cristiana; de él solamente han de salir los futuros sacerdotes para atender a tantos pueblos que suspiran por tener Culto y Sacramentos.

Es de esperar, pues, que la obra emprendida de aumentar cada año el número de seminaristas ha de ser secundada por todos los católicos, sacando al Venerable Prelado de las angustias continuas en que se ve para sostener a tantos seminaristas en su inmensa mayoría hijos de familias pobres.

"Cuidemos nuestro Seminario, ayudemos a nuestro Seminario, amemos a nuestro Seminario".



Antigua capilla de Guadalupe (Santa Fe) donde recibió culto la Virgen desde el año 1885 hasta 1905, cuya capilla fué construida hace más de dos siglos, por el hermitaño Javier de la Rosa.

nada hasta el interior del Santuario, según el orden que adelante se detalla, donde se cantará un solemne Te-Deum de acción de gracias.

Por la tarde

A las 12.30: Misa rezada en el interior del Templo.

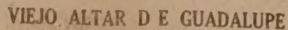
A las 13 (1 p. m.): Almuerzo que S. S. Ilma. Mons. Juan Agustín Boneo, ofrece en su Seminario Conciliar, al Exmo. Nuncio Apostólico, Autoridades, Prelados e invitados especiales. La Banda de Guardianes de Cárceles tocará diversas piezas de su escogido repertorio.

(La invitación se hará por tarjeta).

A las 15. En el atrio del Templo: Ofrecimiento de placas conmemorativas y otros recuerdos que traigan las distintas peregrinaciones. En nombre de todos hará uso de la palabra el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Paraná Mons. Julián P. Martínez.

A continuación: Rezo del Sto. Rosario. Ofrecimiento de joyas y consagración de las familias de la Sma. Virgen, por las Sras. Presidentas y demás señoras que componen las distintas Comisiones y Subcomisiones Pro-Coronación.

Bendición Solemne con S. D. M. impartida por el Ilmo. Sr. Obispo de Santiago Mons. Audino Rodríguez y Olmos.



VIEJO ALTAR DE GUADALUPE



Valiosa fotografía obtenida por el doctor Clementino Paredes del antiguo altar de Guadalupe que se quemó en el año 1912. Este documento gráfico es una verdadera reliquia por su antigüedad.

A las 17: S. E. R. el Sr. Nuncio Apostólico recibirá el homenaje de las Comisiones Centrales de Damas y Caballeros Pro-Coronación y demás personas que deseen agregarse, en el Palacio Episcopal de Santa Fe.

En el mismo sitio, S. S. Ilma. el Sr. Obispo Diocesano recibirá a las Comisiones y Peregrinaciones de Buenos Aires, Rosario, Paraná, etc. Formarán ante el Palacio Episcopal los alumnos del Colegio San José de los Padres Salesianos de Rosario con su Banda de Música. En esta concentración pueden tomar parte todas las corporaciones que así lo deseen, principalmente los Círculos de Obreros de Santa Fe y Rosario.

A las 18: Recepción Oficial que el Exmo. Poder Ejecutivo de la Provincia ofrece al Exmo. Sr. Nuncio Apostólico, en los salones de la Casa de Gobierno. Formará igualmente el Colegio San José en la Plaza Mayo, amenizando el acto, alternando con la Banda de Policía de la Capital.

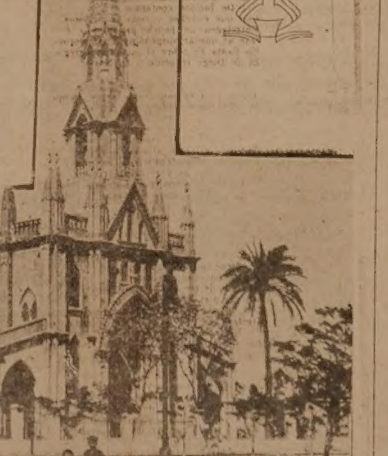
A las 19: En Guadalupe, procesión de antorchas (los que deseen tomar parte de este número tan atractivo, deben proveerse de antorchas en la Casa Parroquial de Guadalupe), y a continuación: Fuegos artificiales novedosos y espléndidos, preparados por la casa Contini Hnos., de esta ciudad.

Amenizará el acto en la plaza de Guadalupe la Banda de Guardianes de Cárceles, quien repitirá sus conciertos durante los días 23 y 24.

A las 20: Iluminación de la ciudad.

Abril 23 — (Por la mañana)

En el Santuario: A las 7.30: Misa de Comunión General especialmente para los colegios de las Hnas.



LA CATEDRAL DE GUADALUPE DE BELLO ESTILO GOTICO DONDE SE HALLA LA VIRGEN QUE VA A SER CORONADA

REINA Y MADRE

El atributo de Reina en la Santísima Virgen nos habla de poder, soberanía y dominio; todo espiritual desde el momento que sólo en ese orden de cosas se ejerce su reinado. Pero el atributo de Madre nos la presenta como la más benigna de las reinas, la más amable de las soberanas, la más tierna de las que dominan.

No puede olvidar que su reinado le viene de la conquista sagrada de su divino hijo, y que El, estando ella junto al pie de la cruz en la que El expiraba, la constituyó madre de los hombres, por eso su reinado es de bondad, de ternura y de misericordia; oculta su atributo de reina bajo el dulcísimo título de madre, por que él es más conforme a los ternísimos sentimientos de su corazón.

La Iglesia todos los días en la popular Oración de la Salve, la saluda con estos dos títulos a fin de recordarle la soberanía de su poder infinito por gracia y su dulzura sin límites de madre.

Son ellos los atributos que fundamentan nuestra esperanza en el poder y bondad de la dulcísima Virgen.

Justo es, pues, el homenaje de ofrendarle una corona como a Reina nuestra en la advocación ternísima de Guadalupe, pues que ha evidenciado su poder invocándola bajo ese nombre.



Camarín de la Virgen de Guadalupe profusa y artísticamente engalanada que se encuentra en el Santuario.

Adoratrices, Esclavas y del Calvario, por el Ilmo. Sr. Obispo de Cuyo, Mos. José A. Orzali.

A las 9.30: Solemne Pontificial por el Exmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Buenos Aires, Mons. José María Bottaro y Hers, especialmente para las Congregaciones establecidas en las parroquias de la Catedral y del Carmen y Terceras Ordenes y Congregaciones de Santo Domingo y San Francisco.

La Schola Cantorum del Seminario cantará la misa a cuatro voces de Ravanello; dirigirá el coro y la orquesta el Sr. Gaspar Chiaffredo.

El panegírico estará a cargo del Sr. Pbro. Dn. Angel Martegani.

(Por la tarde)

A las 14: En Guadalupe, reparto de ropas a las familias pobres, obsequio del Círculo de Damas Santafecinas y de otras provincias, de la Confederación Nacional de Beneficencia. El reparto se hará entre trescientos pobres, por la Comisión Directiva de dicho Círculo y la cooperación de la Comisión Central de Damas de esta ciudad, mediante los vales, distribuídos con anterioridad.

A las 15: Rezo del Sto. Rosario, consagración de los niños por sus madres a la Sma. Virgen y Bendición solemne con S. D. M. por el Ilmo. Sr. Obispo de Catamarca Mons. Inocencio Dávila.

A las 17 (5 p. m.): En la Casa Social Católica de Santa Fe: Acto Literario Musical, organizado por el Seminario Conciliar.

Himnos Nacional y Pontificio por la Banda de Policía.

Prelusión, por el Sr. Antonio Lloreh.

Canto a la Virgen (Eslava), por el coro.

María Fundamento de la vida cristiana, por el Sr. Diácono Juan Corti.

Canto de amor, poesía por Pedro Pagés.

Escena infantil, juguete por S. Deza, M. Valenti y J. Dezorzi.

Il Guarany, por la Banda de Policía.

Oda a la Virgen, por el Ilmo. Sr. Obispo de Salta Mons. Julio Campero.

Marcha final por la Banda de Policía.

Dirigirá los coros el maestro de música del Seminario Sr. Chiaffredo y la Banda de Policía el Sr. Federico Spreáfico.

Este programa sirve de invitación para el acto literario.

A las 20: Iluminación de la ciudad.

Abril 24 — (Por la mañana)

En el Santuario: A las 7.30: Misa de comunión general, especialmente para el Colegio del Huerto y Asilos Maternal, de la Sagrada Familia y de las Hnas. Franciscanas, oficiada por el Ilmo. Sr. Obispo de Tucumán, Mons. Bernabé Piedrabuena.



Mons. FERMIN E. LAFITE, OBISPO DE CORDOBA

La Coronación Pontificia de Ntra. Sra. de Guadalupe que viene a ser como el símbolo triunfador de la brillante corona de almas ganadas por la protección maternal de la Sma. Virgen, ínclita Patrona de Santa Fe; se explica que conmueva a nuestra época en que, si aparece desdeñosa de todas las esperanzas que no llegan a realizarse dentro del campo de la vida humana, pero en cambio no llegan a realizarse dentro del campo de la vida humana, pero en cambio no hay duda que es capaz de sentir aún la fuerza subyugadora de las devociones que renuevan en los corazones ideales que su [illegible].

Consuela grandemente observar que casi al mismo tiempo en que nuestro siglo parecía tentar un supremo esfuerzo para demoler una en pos de otra las columnas de un edificio secular, dentro del cual había hallado la grandeza y la paz, volviera sus miradas en circunstancia solemne para invocar, en fuerza de gracias poderosas y triunfadoras, el dulce nombre de María, siempre salvador de los pueblos que lo aclaman, pudiéndose decir así que no se ha perdido por completo la visión de la patria, mientras vive en el corazón del proscrito el recuerdo de la Madre.



GRUTA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE, EN UNO DE LOS HERMO- DEL SEMINARIO



NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, QUE HOY SERA CORONADA.



ALFONSO DURAN

BLASON DE CIELO

La Virgen miró al indio
Y le tendió sonrisas cariñosas;
El indio le llevó en su tilma rosas,
Y quedó entre la urdimbre de la manta
(Visión de gloria, despertar de amores)
La imagen de la Virgen sacrosanta
Como en tapiz de cielo hecho colores.

Hubo de ser un poncho, heroica prenda
Del criollo americano,
Donde la excelsa madre del cristiano
Estampara su amor como una ofrenda.
Y un indio a más hubo de ser, Juan Diego
Quien recibiera la sonrisa pura
De la hermosa criatura
Aún más hermosa que del indio el ruego.

Desde entonces el criollo americano
Siente extraña emoción desde aquel día
Sobre su poncho al extender la mano
Con fervor de cristiano
Opíname le parece sobre el poncho
La imagen cariñosa de María:
¡Pobre indio, piltrafa de conquista. . .
En tu patria sin rumbo y sin estrella!
¡Quién pudo sonreírte sino Ella
La misma Madre de Jesús. . . hablarte
Decirte sus anhelos
Y sublimar tu raza al sublimarte!

Y fué en Méjico, allá donde comienza
La América española,
Fué allá donde la Virgen de los cielos
Sembrando auroras y rasgando velos
Transparentó su gloria y su sonrisa;
Y fué como una brisa
Del aliento de Dios, soplo jocundo
Que hasta el otro confín del nuevomundo
El nombre trajo de la excelsa Madre
Que e nSanta Fe al cruzar posó su planta;
Y desde entonces Santa Fe levanta
De Guadalupe a su adorada Reyna
Su cántico de amor como un conjuro,
Su himno más dulce, y fuerte y más divino
Pues siendo amor de hijo y de argentino
Ningún canto de amor tan fuerte y puro.

¡Cuántas veces de noche en el misterio
Desde el otro hemisferio
Viene flotando suave en las alturas
Hasta donde se empina el cabo de Hornos
Algo como las regias colgaduras
De lucidos contornos
Con que estrellas y cielo en armonía
Entretegen un poncho prodigioso
Que al quedar suspendido y tembloroso
En Santa Fe sobre el santuario egregio
El de Diego recuerda y de María!

¡Cuántas veces también la verde pampa
de verberos bordada y margaritas
Al suspiro del aire en la llanura
Semeja desprenderse desde el suelo
Como si fuera un poncho que al del cielo
Pretendiese besar allá en la altura!
Y ánfora de esplendor rota en topacios
La aurora surge y el granal rocía
Y lágrimas y flores y calandrias
De Guadalupe cantan a María.

Por eso como cielo que ha bajado
Y humanidad doliente que ha subido
La Madre celestial de Guadalupe
Tiene manto azulado
De estrellas recamado,
Del color de las rosas el vestido;
Bajo sus pies el arco de la luna
Que un ángel tiene en alto sostenida,
Mientras que el sol en eclosión radiante
Esparce las vislumbres
Que llevan por los valles y las cumbres
Luz y consolación y cielo y vida.

¡Virgen de Guadalupe
Que en Méjico al indiano sonreíste
Y en Santa Fe quisiste
Otro templo también, para que en oda
De amor y de tus gracias al encanto
La América española
De confín a confín se cobijase
De Diego bajo el poncho sacrosanto!

El corazón de Santa Fe deshecho
En oro y gemas forja tu corona
Y hoy la ciñe a tu frente
Mientras su alma ante Ti, trémula inclina;
Por América va vuestra plegaria
Por Mégico tu hija que hoy es mártir
Y por quien tanto te ama ¡La Argentina!



Mons. JOSE AMERICO ORZALI, OBISPO DE SAN JUAN DE CUYO.

Pbro. D. Severo Echagüe

Sacerdotes que han tenido a su cargo el cuidado del Santuario con residencia en Guadalupe desde el año 1878 a 1892

Este celoso Sacerdote le vimos aparecer en la "Reseña Histórica" de R. Lasaga, al frente del Santuario cuando en 1900 tuvo lugar la primera coronación Diocesana. Dice de él el citado Lasaga: "Con su celo y piadosa consagración al servicio del Santuario ha contribuído poderosamente a cimentar el culto de la Virgen". Llena con celo la voluntaria obligación que se ha impuesto, no sólo de cuidar el Santuario levantado por Setúbal sino fomenta el progreso moral y social de la colonia, formando allí sociedades musicales y celando por la educación de los hijos de agricultores.





Una imagen de la Virgen de Guadalupe confeccionada con focos de luz multicolores, colocada en la Plaza de Mayo frente al Colegio de los PP. JJ.